

RESUMEN - ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD

Fecha: jueves 18 de septiembre de 2025

Hora de inicio: 12:15 p. m.

Lugar: Sala de Grados de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas

Autoridades: Francisco Hernández (decano), Miguel Rodríguez (jefe de Departamento de Humanidades), María de los Ángeles Fernández (directora de estudios), Carolina Uceda (secretaria académica)

Consejeras/os: Luis Andrade, Gianfranco Casuso, Rafael Vega-Centeno, Jesús Cosamalón, Pablo Quintanilla, Carlos Gálvez, Martha Bell, María de los Ángeles Fernández

Directores de Carrera: Francesca Fernandini, Edilberto Casado, Eduardo Villanueva, Ricardo Bohl, Miguel Costa, Jaime Peña, María Gracia Ríos, Gabriel García, Haydeé Alor, Gabriel García, Haydeé Alor

Representantes estudiantiles: Gabriela Ponce, Rafael Ortiz, Micaela Mosqueira, María Alejandra Vassi

Ausentes: Haydeé Alor, Rafael Vega-Centeno, Micaela Mosqueira, Rafael Ortiz

Agenda

1. Aprobación de acta de la sesión del 21 de agosto de 2025
2. Presentación del plan de desarrollo de la Facultad PDU 2025-2030
3. Informes
 - a. Elecciones de representantes estudiantiles 2026
 - b. Donación para la carrera de Geografía y Medio Ambiente
 - c. Participación de la Facultad en el Hay Festival Arequipa y en el COAR Arequipa
4. Avance del proyecto de seminario de tesis
5. Otros informes
 - a. Formato de las sesiones de Consejo
 - b. Participación de docentes externos en comités de tesis
 - c. Actividades de Arqueología y su difusión
 - d. Fondo del Fortalecimiento Académico
 - e. Infraestructura de aulas y conectividad

1. Aprobación de acta de la sesión del 21 de agosto de 2025

Se revisó el proyecto de acta de la sesión del 21 de agosto de 2025 y, al no presentarse observaciones, se acordó su aprobación.

2. Presentación del plan de desarrollo de la Facultad PDU 2025-2030

El decano presentó el Plan de Desarrollo de la Unidad (PDU) 2025-2030, elaborado en el marco del Plan Estratégico Institucional de la PUCP y con el acompañamiento de la Dirección Académica de Planeamiento y Evaluación (DAPE). El proceso comprendió la evaluación del plan anterior, el diagnóstico interno y externo, el análisis FODA, la actualización de la misión, visión y valores, y la definición de objetivos, estrategias, metas e indicadores.

El equipo responsable estuvo conformado por el decano; María de los Ángeles Fernández, directora de Estudios; Carolina Uceda, secretaria académica; Cinthia Peña, asistente de Planeamiento; Miguel Costa y Francesca Fernandini, en representación de las direcciones de carrera; y Micaela Mosqueira, representante estudiantil. Asimismo, contó con la asesoría de Sandra Azañedo, representante de la DAPE.

Los objetivos y metas se organizaron en los siguientes ejes:

- Excelencia e innovación académica: actualización de los planes de estudios, adecuación al Modelo Educativo PUCP, captación y retención de estudiantes, transformación digital, empleabilidad, bienestar y tutoría, y fortalecimiento de la educación continua.
- Investigación e internacionalización: participación estudiantil en proyectos de investigación, graduación oportuna por tesis, difusión de la producción académica y ampliación de las experiencias de internacionalización.
- Identidad y proyección institucional: fortalecimiento del reconocimiento académico y social de la Facultad mediante planes de comunicación interna y externa.
- Gestión institucional: uso eficiente de los recursos, sostenibilidad de la educación continua, mapeo de los procesos académicos y administrativos y agilización de, al menos, el 30 % de estos.

Durante el diálogo, se recomendó fortalecer la participación estudiantil en la vida institucional, estructurar mejor la identificación de estudiantes en riesgo, establecer vínculos sistemáticos con empleadores y articular el PDU con los planes de mejora derivados de las acreditaciones. También se propuso precisar las metas relacionadas con egresados y tesis y centralizar la recopilación de información para el seguimiento del plan.

A partir de estas observaciones, se acordó reducir al 90 % la meta de actividades de educación continua que deben alcanzar el superávit institucional; incorporar una línea específica sobre participación estudiantil; revisar las metas vinculadas con egresados y tesis; y diseñar un sistema centralizado de recolección de datos. La implementación se realizará mediante planes operativos anuales y contará con el acompañamiento de la DAPE.

ACUERDO: El Consejo de Facultad aprobó el Plan de Desarrollo de la Unidad 2025-2030.

3. Informes

a. Elecciones de representantes estudiantiles 2026

El decano informó sobre la convocatoria a las elecciones de representantes estudiantiles para el periodo 2026 en los distintos órganos de gobierno de la Universidad. Asimismo, solicitó a los docentes incentivar desde las aulas la presentación de candidaturas, destacando la importancia de la participación estudiantil en el gobierno universitario.

El Consejo tomó conocimiento.

b. Donación para la carrera de Geografía y Medio Ambiente

El decano informó que la Facultad recibió una donación de USD 8,000 de un donante confidencial, destinada a la carrera de Geografía y Medio Ambiente. Los recursos, ya ejecutados parcialmente, financiarán actividades académicas y prácticas formativas, como desplazamientos para trabajo de campo e instalación de equipos. Asimismo, señaló que se espera recibir una donación similar el próximo año.

El Consejo tomó conocimiento.

c. Participación de la Facultad en el Hay Festival Arequipa y en el COAR Arequipa

El decano informó sobre el inicio del proyecto piloto «Embajadores de la Facultad», cuyo primer despliegue se realizará durante el Hay Festival Arequipa. La delegación, integrada por seis estudiantes de Literatura, dos docentes y la directora de Estudios, organizará un grupo de lectura abierto al público y un taller de fanzine dirigido a familias, en coordinación con la Dirección de Asuntos Culturales.

Asimismo, la delegación visitará el COAR Arequipa para presentar la oferta académica de Humanidades y realizar actividades con estudiantes de cuarto y quinto año, en coordinación con la Dirección de Admisión. También se programará una actividad virtual a finales de noviembre para estudiantes próximos a egresar.

La iniciativa busca fortalecer la proyección pública de la Facultad, posicionar las Humanidades entre potenciales postulantes y generar vínculos con instituciones escolares de alto rendimiento.

El Consejo tomó conocimiento.

4. Avance del proyecto de seminario de tesis

El decano señaló la necesidad de definir con mayor claridad las características de una tesis de licenciatura en cada carrera, pues en algunos casos las exigencias se aproximan a las de una tesis de maestría. Recordó que, de los lineamientos solicitados por el Consejo en 2015, solo se aprobó

el correspondiente a Arqueología, y propuso contar con documentos sintéticos por carrera hacia finales del año.

La directora de Estudios informó que Patricio Alvarado y Fernando Contreras vienen desarrollando el proyecto de revisión de los seminarios de tesis. El trabajo comprende grupos focales con docentes, reuniones con direcciones y comités de carrera, encuestas a estudiantes y egresados, y la revisión de los sílabos. Los resultados preliminares muestran una marcada disparidad entre carreras respecto a las expectativas y los productos exigidos.

Como siguiente etapa, se realizarán reuniones con cada carrera para elaborar lineamientos sobre el alcance, la extensión, el nivel de originalidad y los productos esperados de una tesis de licenciatura, tomando como referencia el documento de Arqueología y las guías de investigación del VRI. Los documentos resultantes serán presentados al Consejo para su aprobación y podrán servir como insumo para actualizar las guías institucionales.

El Consejo tomó conocimiento.

5. Otros informes

a. Formato de las sesiones de Consejo

Se planteó revisar la frecuencia de los consejos ampliados con participación de las direcciones de carrera, debido a la extensión de las sesiones. El decano señaló que esta participación constituye una práctica consolidada y destacó su importancia para mantener un espacio amplio y dialogante de deliberación.

b. Participación de docentes externos en comités de tesis

Se propuso permitir que docentes de otras universidades, nacionales o extranjeras, integren los comités de tesis con derecho a voto, como parte de las estrategias de internacionalización. El decano informó que se revisará la normativa vigente y se consultará a las instancias correspondientes, considerando alternativas como la figura de profesor visitante.

c. Actividades de Arqueología y difusión

Se informó sobre las gestiones para vincular a la carrera de Arqueología con proyectos de infraestructura que requieran servicios de arqueología de contrato, con el fin de generar oportunidades de prácticas y experiencia profesional para los estudiantes. Asimismo, Punto Edu acompañará una próxima salida de campo para difundir las actividades de la carrera y crear un banco de imágenes para la comunicación institucional de la Facultad.

d. Fondo de Fortalecimiento Académico

Se recordó que el plazo para presentar propuestas al Fondo de Fortalecimiento Académico vencerá el lunes siguiente. Se exhortó a los docentes a presentar la documentación completa y

presupuestos realistas, considerando los costos institucionales y que los recursos se ejecutarán durante 2026.

e. Infraestructura de aulas y conectividad

Se informó sobre las dificultades para acceder a los enchufes debido a su ubicación y a la disposición del mobiliario en algunas aulas. El decano tomó nota de las observaciones estudiantiles para coordinarlas con las áreas correspondientes.

El Consejo tomó conocimiento de los cinco puntos tratados.

Siendo la 1:55 p. m. y agotada la agenda, el decano levantó la sesión.

Elaborado por: María Elena Arce

Aprobado por: Carolina Uceda